

# Certificación Núm. 88

## Año Académico 2024-2025

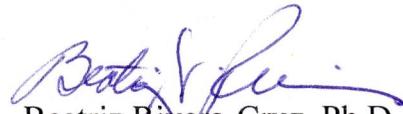
Yo, **Beatriz Rivera-Cruz**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 16 de abril, y culminada de forma presencial el 22 de abril de 2025, se acordó:

- Recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la otorgación de la distinción académica de **Profesora Emérita** a la doctora **María de los Ángeles Castro Arroyo**, de la Facultad de Humanidades.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Senado Académico  
Secretaría

  
Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.  
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:



Mirerza González Vélez, Ph.D.  
Presidenta *Pro Tempore*



Anejo

## Dra. María de los Ángeles Castro Arroyo

---

Poseedora de una inusual mezcla de talentos, la doctora María de los Ángeles Castro Arroyo ha servido con excelencia a la Universidad de Puerto Rico y al País desde todos los ámbitos del quehacer universitario. Investigadora incansable, historiadora perspicaz, extraordinaria profesora y funcionaria universitaria avezada, esta distinguida académica ha sido parte de nuestra comunidad por cerca de cinco décadas.

Doctorada de la Universidad Complutense de Madrid (1976), comenzó su carrera docente en 1968 mientras cursaba estudios de maestría en nuestro Recinto. Desde esa fecha hasta su retiro en el año 2009 enseñó una vastísima gama de cursos, tales como, cursos de Historia del Arte, Historia de Puerto Rico y de América Latina, Teoría y Metodología de la Historia e Historiografía Puertorriqueña en los Departamentos de Bellas Artes (Sección de Historia del Arte) e Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (niveles sub-graduado y graduado). Además, supervisó un buen número de tesis de maestría y doctorado.

De igual forma, su participación tanto en comités departamentales como institucionales resulta impresionante. A nivel departamental laboró a través de los años en comités dedicados a la revisión de cursos, tales como el de historia de Puerto Rico y los cursos sobre Hispanoamérica. Además, formó parte del comité que evaluó y desarrolló nuevos parámetros para la revista *Historia*, publicada por el Departamento. Por más de una década participó del comité Graduado de Historia y en 1982 organizó, junto a otros colegas, el XIV Congreso de la Asociación de Historiadores del Caribe. Asimismo, fue co-fundadora, junto a Gervasio García y María Dolores Luque de *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas* y parte de su junta editora por alrededor de 10 años.

Como coordinadora del Programa Graduado de Historia y por encomienda especial del director del Departamento, tuvo a su cargo la redacción de la propuesta para establecer el Programa

de Doctorado en Historia (1980-83). Encabezó la defensa de dicha propuesta en los diferentes foros académicos hasta su aprobación en 1987. Entre 1996 y 98 se hizo cargo del proceso de evaluación del Programa Graduado en los niveles de maestría y doctorado.

Más allá del Departamento, participó en múltiples comités a nivel de Facultad y del Recinto, entre los cuales se distinguen el Comité de Internacionalización del RRP, el Comité para la revisión de la Certificación 72 (DEGI), el Comité Fideicomiso de Becas para Estudiantes Graduados, el Comité de Evaluación del Fondo Institucional para la Investigación (FIPI), el Comité Asesor del Rector: Programa Académico y Docencia, y el Comité para la creación de un Centro de Estudios Urbanos y Ambientales, entre muchos otros.

Como Coordinadora de Estudios Graduados de la Facultad de Humanidades, presidió el comité y estuvo a cargo de redactar y defender la propuesta para el Programa de Maestría en Gestión y Administración Cultural, aprobado por la Facultad de Humanidades en diciembre de 2001 y encabezó la defensa de la propuesta en los diferentes foros académicos.

Además, a través de sus años como docente activa, fungió como consejera académica de los estudiantes de la concentración de Historia del Arte (1971-1973), directora asociada del Centro de Investigaciones Históricas (1976-78), coordinadora del Programa Graduado de Historia (1979-1981), directora Centro de Investigaciones Históricas (1981-1990), directora del Departamento de Historia (1990-1992), Decana Auxiliar de Estudios Graduados e Investigación (1997-1999), coordinadora de Estudios Graduados de la Facultad de Humanidades (1999-2003) y Decana Asociada en Asuntos Académicos de la Facultad de Humanidades (2003-2009).

Como si todo lo ya mencionado fuese poco, en el verano de 2013 dejó atrás su retiro para, una vez más, servir a la Institución, en esta ocasión, como Decana interina de la Facultad de

Humanidades. En enero de 2015 se convirtió en decana en propiedad, puesto que del que se separó en julio de 2016 cuando fue nombrada Rectora interina del Recinto de Río Piedras. Tanto en los importantes puestos de liderazgo académico que ejerció durante su retiro, como en los practicados durante sus años como docente activa, exhibió un alto grado de rigurosidad, probidad, responsabilidad y espíritu de innovación.

Su labor investigativa es igualmente extraordinaria, como lo atestiguan sus numerosas publicaciones. Entre los libros de su autoría se destacan *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico (Siglo XIX)*, *Puerto Rico en su historia. El rescate de la memoria* (junto a Ma. Dolores Luque), *La Fortaleza de Santa Catalina* y *Remigio Historia de un hombre: Las memorias de Ángel Rivero Méndez*, por mencionar algunos. Su ingente obra ha sido enriquecida por su publicación más reciente *Amurallados. Arquitectura y devenir social en el Viejo San Juan (1508-1898)* (2 vols.), la cual constituye una contribución de peso a la historiografía urbana y socio económica, tanto local como internacional.

La doctora Castro Arroyo ha publicado una multiplicidad de artículos a nivel local e internacional, tanto en revistas como ediciones arbitradas. Su artículo "De Salvador Brau a la 'novísima' historia: un replanteamiento y una crítica" (*Op.Cit. Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, 1988-89) se ha convertido en un clásico, recibiendo múltiples citaciones bibliográficas hasta el día de hoy.

Esta distinguida académica no solo ha servido a la Universidad de Puerto Rico con excelencia, sino al País en general mediante su participación en distintas comisiones y juntas de organizaciones de interés público, tales como el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Oficina Estatal de Preservación Histórica, el Archivo Municipal de Caguas y el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos, entre otros.

Por sus múltiples y variados haberes, la doctora Castro Arroyo ha recibido distintos honores y distinciones. Fue nombrada Humanista del Año (2011) por la Fundación Puertorriqueña de las

Humanidades y es Académica de número de la Academia de la Historia Puertorriqueña. En el 2018 se le dedicó el 3er Congreso de Historia y Cultura Regional celebrado por los Historiadores de la Región Oriental (Hiro) y en 2016 formó parte del jurado de los premios ASALE para el fomento de la lectura en el contexto del VII Congreso Internacional de la Lengua Española.

Extraordinaria investigadora, historiadora, profesora y funcionaria universitaria, la doctora María de los Ángeles Castro Arroyo encarna los más altos valores académicos, profesionales y ciudadanos. Supondría un gran honor para el recinto de Río Piedras otorgarle la distinción de Profesora Emeritus.